



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL RIO MONACHIL DE FECHA
23 DE FEBRERO DE 2007**

Preside DOÑA CONCEPCION ROLDAN GARCIA (representante del Ayuntamiento de Cájar)

ASISTEN:

DOÑA ANTONIA FIOL ALOMAR (representante del Ayuntamiento de La Zubia)

DON MARIANO MOLINA DEL PASO (representante del Ayuntamiento de Huétor Vega)

DOÑA CARMEN LOPEZ NIETO (representante del Ayuntamiento de Huétor Vega)

DON ANTONIO TRINIDAD JIMENEZ (representante del Ayuntamiento de Monachil)

DON ANTONIO MARTIN MARISCAL (representante del Ayuntamiento de Monachil).

DON RAUL MONTOYA ROLDAN (representante del Ayuntamiento de Cájar)

Sr. Secretario D. JOSE LUIS TRAVÉ PACETTI.

No asiste excusando su ausencia DON JORGE RODRIGUEZ RINCON (representante del Ayuntamiento de La Zubia)

En Monachil, provincia de Granada, siendo las diez horas y quince minutos del día veintitrés de febrero de dos mil siete, se reúne la Asamblea General de la Mancomunidad en sesión extraordinaria y primera convocatoria en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Preside el acto la Sra. Presidenta de la Mancomunidad, Doña Concepción Roldán García, asisten los Sres. ediles reseñados arriba, asistidos por el Sr. Secretario que da fe del acto.

Comprobado que se ha convocado reglamentariamente la sesión y de la existencia de quórum para su válida celebración, se da comienzo al acto, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACION, SI PROCEDE, ACTA SESION ANTERIOR

Por unanimidad de los asistentes (7) se aprueba el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de enero de 2007.



2.- RELACION DECRETOS DE LA PRESIDENCIA

Se da cuenta de la siguiente relación de Decretos de la Presidencia, concretamente del 49/2006, de 6 de noviembre al 59/2006, de 29 de diciembre y del 1/2007, de 8 de enero al 9/2007, de 21 de febrero.

Tras ello, los señores ediles se dan por enterados.

3.- APROBACION FACTURAS

A continuación se da cuenta de las siguientes facturas presentadas

	<u>Número</u>	<u>fecha</u>	<u>importe</u>
UNIPREX S.A	2051028244	30.06.2005	1.044€
UNIPREX S.A	2071003864	31.01.2007	4.000€

Acreditada la realización de dichos gastos con el visto bueno del Técnico o empleado público competente.

Vista la naturaleza de los gastos y comprobadas las fases de gestión de los mismos (artículos 54, 56 y 67 del RD 500/1990 de 20 de abril).

La Asamblea General, por delegación de la Presidencia, acuerda por unanimidad de los ediles asistentes (7) el reconocimiento de dichas obligaciones.

4.- CONVENIO A SUSCRIBIR CON LA UNION DE CONSUMIDORES DE GRANADA-UCA

Se da cuenta de la propuesta del Técnico de la OMIC de la Mancomunidad sobre la posibilidad de conveniar con la Unión de Consumidores de Granada-UCA la celebración de determinados talleres formativos en el marco de la Orden de 22 de marzo de 2005 y Resolución de 27 de diciembre de 2006 de la Dirección General de Consumo.

Sometido el asunto a votación por unanimidad de los asistentes (7) se **ACUERDA:**



Primero.- Aprobar el Convenio con la Unión de Consumidores de Granada-UCA, condicionado a la concesión de la subvención por la Junta de Andalucía.

Segundo.- Autorizar a la Sra. Presidenta para la firma del Convenio

5.- RATIFICACION SOLICITUD SUBVENCION PLAN DE FORMACION CONTINUA DEL PERSONAL DE LA MANCOMUNIDAD

Se da cuenta de la Convocatoria de Ayudas para Formación Continua, conforme a la Resolución de 27 de diciembre de 2006 del INAP, por la que se establecen las bases reguladoras para el desarrollo de los planes de formación en el marco del Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas, así como la solicitud por la Presidencia de la Mancomunidad del citado plan con fecha 17 de enero de 2007.

Tras ello, los 7 ediles presentes acuerdan que se ratifique la solicitud realizada al M.A.P.

6.- RATIFICACION SOLICITUD DE SUBVENCION PROGRAMA DE ORIENTACION PROFESIONAL

Se da cuenta de la Orden de 22 de enero de 2004, modificada por la Orden de 23 de septiembre de 2004 y Orden de 9 de noviembre de 2005 por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas del Programa de Orientación Profesional, así como de la solicitud por la Presidencia de la Mancomunidad de subvención con fecha 30 de noviembre de 2006.

Vista la documentación obrante en el expediente, por unanimidad de los 7 ediles presentes, se **ACUERDA**:

Primero.- Ratificar la solicitud de subvención al Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo por importe de 129.989,55 euros para la realización del referido programa

Segundo.- Comunicar el presente acuerdo al Servicio Andaluz de Empleo.



7.- FERIA DE LOS PUEBLOS

Por el Sr. Montoya Roldán se da cuenta de las reuniones que se han tenido para organizar la asistencia de la Mancomunidad a la próxima Feria de los Pueblos; asimismo informa sobre el presupuesto estimado de gastos.

Los señores ediles se dan por enterados.

8.- APROBACION CURSOS EN EL AMBITO DEL ACUERDO DE CONCERTACION CON LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.

Por la Sra. Fiol Alomar se informa sobre la posibilidad de realizar unas charlas coloquio sobre "Salud y Mujer" y Programa de Coeducación para alumnos de secundaria en el marco del Plan de Concertación con la Excm. Diputación Provincial de Granada.

Tras explicar cómo se han planificado los cursos por la Sra. Psicóloga de la Mancomunidad, los 7 ediles presentes aprueban la realización de los citados cursos.

Antes de concluir la sesión la Sra. Presidenta expone que ha visto cómo en una publicación editada por Ciudadanos de Monachil se dice "Publicación regular de la Mancomunidad Río Monachil", quiere que se le remita un escrito de queja a la citada asociación por la utilización del nombre de la Mancomunidad, cuando la citada revista no es de este organismo oficial; y que en el caso de que vuelva a repetirse que por la Mancomunidad se ejerciten las acciones legales oportunas. Los señores ediles presentes se adhieren a lo manifestado por la Sra. Presidenta para que se remita escrito de queja en los términos expuestos

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión a las once horas y quince minutos, de todo lo cual, yo como fedatario público he dado fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO